

**ACTO POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN LARGA – CONVOCATORIA ABIERTA**

Lyda Caicedo Martínez, identificada con la cedula de ciudadanía N.º 66.811.859 expedida en Cali - Valle en calidad de representante legal del Fondo Mixto para la promoción del Deporte, el desarrollo integral y la Gestión social.

**CONSIDERANDO:**

Que el Fondo Mixto para la Promoción del Deporte, el desarrollo integral y la gestión Social, fue designado mediante Acuerdo N.º 56 del 21 de diciembre del 2021, como entidad ejecutora del proyecto con numero BPIN 20201301011794: “DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE AVES DE POSTURA COMO ESTRATEGIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA FAMILIAS VULNERABLES EN EL MUNICIPIO DE RICAURTE, NARIÑO.

Dando cumplimiento a las obligaciones pactadas, el Fondo Mixto realizó invitación para iniciar proceso de contratación mediante Selección Larga – Convocatoria Abierta, de conformidad al procedimiento establecido en el Manual interno de contratación en los artículos séptimo (modalidad de selección derivada) y artículo 37 (Selección Larga – Convocatoria Abierta)

Que, en virtud de lo anterior, se publicó la página web del Fondo Mixto [www.fonmixtoprodeporte.gov.co](http://www.fonmixtoprodeporte.gov.co), convocatoria con el ánimo de realizar la contratación cuyo objeto es: “REALIZAR LA GERENCIA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: “DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE AVES DE POSTURA COMO ESTRATEGIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA FAMILIAS VULNERABLES EN EL MUNICIPIO DE RICAURTE, NARIÑO,

Que la convocatoria se desarrollaría de conformidad con el siguiente cronograma:

ITEM	ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
1	Invitación a Los Aliados Estratégicos inscritos en el Pool del FONDO	18/03/2022	22/03/2022

2	Manifestación de interés, solicitud y entrega de los términos de la invitación (Hora: desde las 8:00 a.m. hasta las 1:00 p.m.)	23/03/2022	23/03/2022
3	Fecha de observaciones y/o aclaraciones a los términos de la invitación desde las (8:00 a.m. hasta las 1:00 p.m.)	24/03/2022	24/03/2022
4	Respuesta a las observaciones y/o Aclaración a la Invitación desde la (1:00 p.m. hasta las 5:00 p.m.)	24/03/2022	24/03/2022
5	Plazo límite Entrega de Propuestas (Hora: desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.)	25/03/2022	25/03/2022
6	Evaluación de las Propuestas-Comité evaluador	28/03/2022	29/03/2022
7	Expedición Informe de Evaluación	30/03/2022	30/03/2022
8	Solicitud de aclaraciones u observaciones de los resultados de evaluación desde las (8:00 a.m. hasta las 1:00 p.m.)	31/03/2022	31/03/2022
9	Respuesta a las solicitudes de Aclaración u observaciones de los resultados de evaluación desde las (1:00 pm hasta las 5:00 pm)	31/03/2022	31/03/2022
10	Notificación de Adjudicación	1/04/2022	1/04/2022

Que el día 25 de marzo de 2022, se estableció plazo límite para presentación de propuestas, en el horario comprendido entre las 8:00 A.M y las 5:00 P.M.

Que siendo las 5:00 P.M. del día 25 de marzo de 2022, no se presentó ningún proponente para el proceso de contratación que tendría por objeto **“REALIZAR LA GERENCIA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: “DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE AVES DE POSTURA COMO ESTRATEGIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA FAMILIAS VULNERABLES EN EL MUNICIPIO DE RICAURTE, NARIÑO,** por lo cual se procedió a dejar constancia mediante acta.

Que como consecuencia de lo anterior y por ausencia de proponentes, el Fondo Mixto, a través de la Dirección Ejecutiva

**DECIDE:**

**PRIMERO:** Declarar Desierto el proceso Selección larga por convocatoria abierta que tendría por objeto: **“REALIZAR LA GERENCIA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: “DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE AVES DE POSTURA COMO ESTRATEGIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA FAMILIAS VULNERABLES EN EL MUNICIPIO DE RICAURTE, NARIÑO.**

**SEGUNDO:** Publicar el presente acto en la página web del Fondo Mixto [www.fonmixtoprodeporte.gov.co](http://www.fonmixtoprodeporte.gov.co)

**TERCERO:** Adelantar las acciones necesarias, de conformidad al Manual Interno de Contratación, para suplir la necesidad del servicio, producto del proceso de selección declarado desierto.

Se firma en Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes Marzo de 2022.



**LYDA GAICEDO MARTINEZ**  
Directora Ejecutiva.

Proyectó: Miguel Angel Tovar Rojas – Profesional Jurídico  
Revisó: Fredy Alejandro Navarrete – Director de infraestructura FM 